

Pesupuesto de Cultura

● Variadas figuras artísticas e intelectuales han salido en defensa del presupuesto del Ministerio de las Culturas en el proyecto de ley de presupuestos de 2025. Argumentan sobre el valor que tiene la cultura para la salud personal y social, para el desarrollo de los pueblos, para la educación y el alma de la gente; se refieren quizás, a lo que Aristóteles llamaba la “buena vida”, distinta a la “mera vida” que es la pura subsistencia, entendida como la constante lucha contra las necesidades materiales. Así, cuestionan los reparos que se expresan en el Congreso frente al aumento del mencionado presupuesto.

Creo que todas sus valoraciones son ciertas, más aún si las leemos bajo el lente aristotélico, pero creo muy importante aclarar dos cosas, una material y una conceptual:

1) Lo que merece crítica no es el presupuesto total del Ministerio de las Culturas, mucho menos la inversión total que el Estado y la sociedad civil hacen en cultura; el rechazo es al aumento del

60% del presupuesto del nombrado ministerio, que implica, por lejos, la mayor alza sectorial de la propuesta presupuestaria de 2025, es decir, el problema es la cuantía del aumento, sobre todo al comparar con áreas como seguridad, educación (base de la cultura) y salud.

2) El filósofo señalaba que la polis nace para las necesidades de la vida, pero subsiste para el buen vivir, es decir, y esto es evidente, que no hay buen vivir sin un mínimo de seguridad sobre las necesidades básicas de la subsistencia. Esto está en crisis en Chile; con la violencia y la delincuencia, con las listas de espera más grandes de la historia y hospitales desfinanciados, más la educación en caída libre.

Por todo lo anterior ¿cómo se entiende un aumento tan grande en un ministerio que no atiende ninguna de estas acuciantes necesidades?

Marcelo Estrella Riquelme, politólogo